



"Plan de Lectura Fácil" para la ciudad de Madrid

La Asociación Lectura Fácil Madrid apuesta por la creación de un Plan Municipal en Lectura Fácil para que toda la ciudadanía tenga acceso a la información.

Según numerosos estudios el 30% de la población tiene dificultades lectoras y/o de comprensión y por ello, la Asociación Lectura Fácil Madrid hace una propuesta al Ayuntamiento de Madrid para que elabore la información municipal en este formato que facilitará la accesibilidad a todas estas personas.

La Lectura Fácil consiste en trasladar a los textos escritos una serie de pautas relacionadas con el contenido, el lenguaje y la forma para hacerlos más legibles y comprensibles.

La accesibilidad universal, como derecho ciudadano, es un concepto que está en proceso de integración dentro del conjunto social. La dimensión espacial es la más consolidada tanto desde el punto de vista teórico como práctico. Pero no solamente necesitamos espacios físicamente accesibles, hacer contenidos de fácil comprensión para todas las personas diversas nos beneficia a todos. Es preciso diseñar opciones para facilitar el acceso a la cultura y la literatura, pero también a la información, debido a que es un derecho fundamental de las personas, que son todas iguales en derechos, con independencia de sus capacidades, con el objetivo de que todos los ciudadanos puedan desenvolverse en la vida diaria de la forma más autónoma posible.

Hablar de accesibilidad a los contenidos escritos significa no sólo hablar de acceso a la literatura, los diarios o las enciclopedias y libros de texto, sino también a la legislación, los documentos administrativos, los informes médicos, los contratos y cualquier otro texto de la vida cotidiana. La adaptación al formato de Lectura Fácil, también debe hacerse para textos no literarios, en el sentido de conseguir que un texto en este formato transmita las ideas fundamentales y significativas tanto por el contenido como por lo que afecta a las personas en su vida.

El "Plan de Lectura Fácil" conseguirá que la ciudad de Madrid se comprometa con los pilares de la Buena Gobernanza, entre los que se encuentra la transparencia como eje fundamental para que la información municipal sea clara, directa, responsable, accesible y legible para todas las personas, incluyendo aquellas que tienen dificultades de comprensión, bien sea por edad, formación, dificultades con el idioma o necesidades concretas.

Entre los colectivos a los que se dirige la Lectura Fácil:

- Personas que están empezando a leer y escribir.
- Personas a las que no les gusta leer.
- Personas con discapacidad intelectual.
- Personas con pocos estudios.
- Personas que no saben leer ni escribir.
- Personas extranjeras que no conocen nuestro idioma.
- Personas mayores con dificultades de aprendizaje

Nuestra iniciativa es ambiciosa porque pretendemos incorporar a todas las áreas y empresas municipales pero garantizaría el derecho a la información de todas las personas y contribuiría a uno de los elementos de la accesibilidad universal como es la accesibilidad cognitiva. Además, favorecería el ejercicio de la participación ciudadana y el Ayuntamiento de Madrid sería más transparente. El modelo de Lectura Fácil genera confianza en el público destinatario y ayuda a una mejor relación entre la ciudadanía y la administración pública.

El objetivo con el que se ha diseñado este Plan es que la cultura de Lectura Fácil sea un elemento que se incorpore de manera natural en el sistema de trabajo municipal. Las herramientas principales para lograr este objetivo serían la sensibilización ante este tema a todas las direcciones municipales, la capacitación de las personas que emiten documentos de la entidad para que sean capaces de trabajar con criterios de lectura fácil de manera autónoma y el apoyo técnico especializado en los casos de elaboración de documentos técnicos de más complejidad.